C/2024/1118

25.1.2024

Notificación previa de una concentración

(Asunto M.11360 — DCC / PROGAS)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(C/2024/1118)

1. El 18 de enero de 2024, la Comisión recibió la notificación de un proyecto de concentración de conformidad con el artículo 4 del Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo ([1]).

Esta notificación se refiere a las empresas siguientes:

— DCC Germany Holding GmbH (Alemania), bajo el control de DCC plc («DCC», Irlanda).

— PROGAS GmbH & Co. KG («Progas», Alemania), perteneciente a la sociedad de cartera Familie Julius Thyssen Beteiligungsgesellschaft mbH (Alemania).

DCC adquiere, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento de concentraciones, el control exclusivo de Progas.

La concentración se realiza mediante adquisición de acciones.

2. Las actividades de las empresas mencionadas son las siguientes:

— DCC es una sociedad dedicada a la venta, comercialización y distribución de petróleo y gas licuado de petróleo («GLP»). En Alemania, DCC se dedica a la distribución de GLP a través de su filial TEGA - Technische Gase und Gasetechnik GmbH.

— Progas es una empresa dedicada a la venta al por mayor y al por menor de GLP.

3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.

4. La Comisión invita a los terceros interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre la operación propuesta.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación, indicando siempre la referencia siguiente:

M.11360 — DCC / PROGAS

Las observaciones podrán enviarse a la Comisión por correo electrónico o correo postal a la dirección siguiente:

Correo electrónico: COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu

Dirección postal:

Comisión Europea
Dirección General de Competencia
Registro de Concentraciones
1049 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË

([1]) DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («Reglamento de concentraciones»).